

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

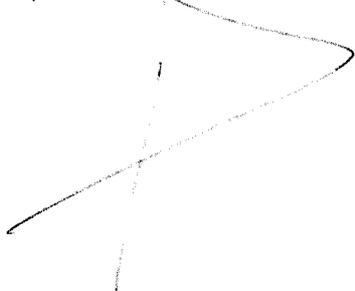
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputado por Las Palmas, y D. Alberto HERRERO BONO, Diputado por Teruel, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- El Partido Socialista Obrero Español proponía en su programa electoral establecer un calendario de cierre de las centrales nucleares tras los 40 años de vida, que culminaría en la fecha límite de 2028. ¿Puede explicar entonces el Gobierno los motivos por los que está incumpliendo su programa electoral en materia de energía nuclear? ¿Cómo justifica el Gobierno que se esté planteando ahora el cierre escalonado de las nucleares de 2025 a 2036?

Madrid, 05 de febrero de 2019



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: LOS DIPUTADOS



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530